

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2021, aprobó el desarrollo del crédito disponible de la aplicación presupuestaria 79902.94200.762 del Presupuesto de 2021, denominada “Proyectos Infraestructuras Turísticas Municipales” con la inclusión de la siguiente subvención nominativa a conceder al Municipio que se especifica:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
AYTO. CAMPO DE CRIPTANA	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LA TORRECILLA	750.000,00
TOTAL		750.000,00

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 5 de julio de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

**Anuncio número 2224**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>